

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.— Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

Se publica los jueves y domingos

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

LA CATALANA.

Autorizada en España por Real orden. Capital 20 millones de reales. Agencia general de la provincia, Castellon, calle del Agua, 23.

Don Joaquin Mirallave Marti, agente general en la provincia de Teruel y Castellon, de la Compañia de seguros contra incendios la Catalana, establecida en esta ciudad, calle del Agua, número 23:

Hago saber: Que don Ramon Elizalde Bellido, andaluz, sobre veinte y tres años de edad, soltero, sin pelo de barba, nariz regular. ojos pardos, pelo castaño, labios salientes, de estatura regular, viste de gorra peluda ó sombrero ongo á la cabeza, traje rayado y entrecolores oscuros y algo claros, con carrich de paño, color aplomado, ha sido destituido del cargo de agente subalterno que venia ejerciendo en nombre de dicha Compañia de ámbas provincias, por no rendir cuentas de su gestion en tiempo oportuno.

Y en su consecuencia se tendrán por nulos y de ningun valor ni efecto, todos los contratos que haya celebrado desde 31 de Diciembre del año próximo pasado, en nombre de la Compañia ántes mencionada, interin no se presenten ó dirijan á este Centro los asegurados, ó remitan las pólizas que les hayan sido entregadas por el antedicho agente, con el fin de que por esta Agencia les sean rehechas en forma legal y pueda siempre el asegurado tener completa seguridad de que en caso de incendio, les serán abonables todos los perjuicios que se le irroguen ó puedan irrogársele.

Dirijirse los que tenga pólizas ó documentos de la Compañia expedidos desde la fecha indicada, á la calle del Agua, número 23, Centro general, en representacion de la misma, en Castellon 8 Febrero de 1884.—El Agente general, Joaquin Mirallave.

Para cubrir la plaza del destituido á que hace referencia el anterior aviso, se necesita un hombre apto que pueda desempeñar este cargo, á quien se le dará sueldo y buena comision. El que lo solicite puede dirijirse á dicha Agencia general, en donde se le expedirá su correspondiente nombramiento.—Fecha ut-supra.

SE VENDE

una casa, calle de la Trinidad, número 67, nueva, con escalerilla, que contiene dos pisos y

planta baja. Darán razon en la misma, carpinteria de Bautista Marmaneu.

CASTELLON DE LA PLANA.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Curacion completa y radical con el Colirio Calmante de Fabregat, por crónicas y rebeldes que sean.

FRASCO: UNA PESETA.

Farmacia de D. Vicente Fabregat
Enmedio, 21, Castellon.

ANUNCIO.

Los comerciantes y propietarios que desean embarcar su naranja á los mercados de Inglaterra, Alemania y Bélgica, tendrán semanalmente vapores fruteros que reunen las mejores condiciones para el objeto.

Facilitando al propio tiempo al que lo necesite efectos de confeccion, á precios sumamente reducidos.

Para más informes se dirijirán á don Joaquin Carpi, consignatario.

CRONICA POLITICA.

En boca cerrada no entran moscas.

Al buen callar llaman Sancho.

El silencio es oro.

No hay bien ni mal que cien años dure.

La union constituye la fuerza.

La fe trasporta las montañas.

Nunca se está más cerca de la primavera que al final del invierno.

Quien peca y se enmienda á Dios se encomienda.

Poquito á poco se va lejos.

El comer y el rascar todo es empezar.

No hay mal que por bien no venga.

No todas las verdades son para dichas.

Con la paciencia todo se logra.

Cantarillo que muchas veces va á la fuente, ó deja el asa ó la frente.

Las paredes tienen oídos.

Arco siempre armado, ó flojo ó quebrado.

Está el pandero en manos que le sabrán tocar bien.

Con el tiempo maduran las uvas.

Con la inquisicion ¡Chiton!

11 DE FEBRERO DE 1873.

Mañana hará once años que la nacion española reunida en Córtes proclamó

como forma de gobierno la REPUBLICA.

Eran entonces muchos muchísimos los españoles que comulgaban en la iglesia de la democracia republicana.

Hoy el número de demócratas es mayor.

Eran entonces pocos poquísimos los alfonsinos.

Hoy son muchos los que viven á la sombra de la alfonsina monarquia.

Entonces, tres años despues de la victoria de Alcolea, conmemoraron con entera libertad los alfonsinos el nombre del santo de don Alfonso. En Valencia, despues de muchos esfuerzos, pudieron congregarse trece correligionarios, trece leales á la destronada dinastia.

Hoy, despues de once años, la reaccion triunfante, prohíbe la celebracion de banquetes en conmemoracion del 11 de Febrero, fecha memorable de la proclamacion de la República.

Nos place.

JOYAS OLVIDADAS.

Con este título, nuestro colega *El Globo* ha abierto una seccion con objeto de reproducir ciertos trabajos periodísticos que, por su importancia y valia no merecen gozar, como gozan, el sueño del olvido.

El Busilis, periódico satírico, muy bien escrito por cierto, siguiendo el ejemplo de *El Globo*, ha comenzado á desenterrar joyas políticas, dando la preferencia á un notable artículo del inolvidable Roberto Robert, modelo de escritores y de demócratas.

Hé aquí el artículo que apareció en el *Gil Blas* correspondiente al 13 de Mayo de 1865, y de cuya lectura se desprende, el que, á pesar de las conquistas revolucionarias, hemos vuelto á aquellos felices tiempos de Narvaez y Gonzalez Bravo, solamente que hoy se llaman de Cánovas y Pidal:

«A LA REACCION.

¡Oh tú, matrona entre augusta y retrechera, á tí suspiramos! ¿por qué no vienes?

Ancha eres de lomos y vivaracha de

ojuelos; vuélvelos á Aparisi que asorda los aires con sus amorosos lamentos, y ven, ven á consolarle y reinar entre nosotros.

Viluma te adora, viste tus sombríos colores y es tu caballero del silencio.

Nocedal te codicia, proclama tus virtudes y es el campeón dispuesto á alcanzar tu mano en público palenque.

Los Pezuelas, los Cirilos, Tejadas, Lahoces, y otros que no nombro, te reverencian y abrirán entre fragosos pedernales cómoda y segura senda á tu paso.

El gobierno favorece á tus deudos para tenerte siempre propicia....

¿Por qué no vienes?

Diez y siete millones de corazones amantes palpitan por tí, ¡oh Reaccion!

Una mirada benévola tuya nos consuela; una sonrisa tuya nos infunde aliento de gigante; danos tu mano á besar y nos dejaremos convertir en sagrado gigote al pié de tus altares.

Suene tu voz, ¡oh Reaccion! y serán cumplidos tus deseos.

¿Quiéres venir como divinidad? Puestos están nuestros cilicios y poca es la ropa que nos queda para cubrirmos las carnes flacas, que gustosos atormentaremos en honor tuyo.

¿Quiéres venir como simple mortal? Habla y te daremos palacios y trenes y rumboso boato.

Por vivir y morir contigo nació este pueblo ¿por qué no vienes?

Dispuestos tenemos para tu servicio el crótalo y el hisopo; el Kempis y el Amadis; la horca y la abadia; el derecho divino y el de pernada.

¡Ay, ven!

Grato es tu aroma cuando se achicharra vivo el hereje relapso; bellos tus hijos cuando les desoreja la tijera del verdugo.

Las doradas barras de regias bastardas sobresalen entre los innumerables escudos que heridos por el flamígero acero se levantan para conducirte en triunfo.

¡Ay! tú te asomas y te escondes, Galatea jamona, buscando á los Tirsis y Licios políticos del siglo XIX.

MALDITAS SEAN LAS MUJERES. 223

cerlo para hacerle ver quien es él y quien soy yo.

Entonces Alejandro no pudo resistir más; se levantó rabioso y temblando de ira, aunque procuró serenarse lo posible, y se dirigió á la mesa donde tales improperios le habian prodigado.

El baron de Floris fué detrás.

Acercándose Alejandro á Valdemar y pegándole dos golpecitos en la espalda, á cuyos golpes Valdemar levantó la cabeza, le dijo con satírica sonrisa:

—Caballero, he oído decir que usted desea conocer á Alejandro para hacerle comprender quién es él y quién es usted.

La ira no le dejaba hablar.

Al ver su rostro encarnado y sus ojos centellantes, se puso pálido Valdemar, y sin levantarse de la silla le respondió:

—Lo he dicho y lo repito, caballero.

—Me alegro, porque tambien Alejandro deseaba conocer á usted, para hacerle ver quién es usted y quién es él.

—¿Qué quiere usted decir con eso?

—Que yo soy Alejandro, gritó éste dando de repente libre curso al mar de ira que reprimia su pecho: que yo soy el caballero de industria, que viene á recobrar su honor de este modo: tras... y le pegó tan fuerte bofetada en el rostro, que Valdemar y el taburete en que estaba sentado fueron rodando por el suelo.

222 MALDITAS SEAN LAS MUJERES.

berto que era un perdido, sin porvenir, se propuso desde luego atrapar esa chica para asegurar el pan sin trabajar.

—¡Bravo! exclamó Eduardo sonriendo.

—No pudo moverle otro objeto; repuso Losanje llenando de rom una copa.

—Pero ese Gilberto no iba mal vestido? dijo Eduardo.

—Estrafalariamente; respondió Losanje.

—¿Pues como fascinó á Julia?

—¿Qué se yo, respondió Valdemar; ayudado por Alejandro, que segun me han dicho, lo pintó con engañosas tintas á los ojos de Julia.

Alejandro estaba abrasado; pero callaba á instancias del baron.

—¿Y qué interés tenia Alejandro en unir á Gilberto con Julia? preguntó Eduardo.

—No sé, respondió Valdemar; sin duda el de hacer rico de este modo á Gilberto, para sacarle algo despues.

Alejandro que ya bramaba de cólera, fué á levantarse enfurecido; mas le contuvo el baron agarrándole del brazo.

—¿Y quién es ese célebre Alejandro? preguntó en tono de burla Eduardo.

—Cualquier cosa, respondió Valdemar; un caballero de industria, uno de esos hombres que andan á caza de tontos, para engordar ellos con sus tonterias.

—¿No le conoce usted?

—No le conozco, y tendria gusto en cono-

MALDITAS SEAN LAS MUJERES. 229

Alejandro se sentó de espaldas á la mesa en que estaban Losanje y Valdemar, á quienes apenas conocia; y el baron se sentó frente á Alejandro, aproximó hácia sí un taburete y dejó en él el sombrero, pasándose la mano alternativamente por su perfumada cabellera y por sus lustradas patillas.

Alejandro, despues de atusarse el bigote, sacó el reloj y le miró.

—¿Qué hora llevas? preguntó el baron.

—Las diez; respondió Alejandro.

—Las diez... repitió el baron con tono de disgusto: son interminables las noches en Madrid.

—¿Te volverias de buen grado á París?

—¿Quién sabe? mejor á Nápoles.

Alejandro vestia pantalon oscuro, chaleco amarillo, frac azul con boton dorado y sombrero blanco.

El baron llevaba pantalon y chaleco á cuadros blancos, corbata negra prendida con desden sobre riquísima camisa de batista, un levisac negro, con el gracioso corte francés, y una oscilante cadena de reloj, que asomaba entre los ojales del chaleco inglés.

Alejandro era un tipo verdaderamente español; enérgico, con bigote y perilla; con una modulacion de voz severa, con ojos negros, con mirada firme.

El baron participaba de ese carácter propio de los países en que se habia criado.

Su rostro era blanco, sus ojos azules, su

Mira que tu rival, la Libertad, anda coqueteando por los vericuetos de este monte y atrae á los incautos con sus cantares preñados de promesas tan falaces como halagadoras.

¡Ven y por tí crecerá la roja amapola en nuestras universidades, y el cardo silvestre hermoseará la entrada de las bibliotecas!

¡Ven con la filosofía de Guevara, ven con el exorcismo, ven con la ley de razas, los gremios y las comunidades!

Asiento firme de tu planta será el duro hueso de nuestras cabezas; y tú dirás: apáguese la luz, y millares de Gerónimos y Trinitarios arrojarán de sus recios pulmones resonantes resoplidos.

¡Ay amada nuestra! ¡Con tu ausencia murió el servicial silogismo; se acabó por consunción la culta manolera; desvencijóse en ocio miserable la caleña, y los difuntos fueron á aburrirse extramuros.

¡Oh, Reaccion, esperanza nuestra! ven y descuartzaremos, ven y atravesaremos lenguas humanas con hierros candentes; ven y tasaremos el trabajo, ven y cobraremos pensiones fundadas sobre mitras!

¿Qué te detiene? ¿Por qué venerable y juguetona, das gravemente un paso hacia nosotros y de pronto nos vuelves la espalda con el dedo pulgar en la nariz y extendida la mano?

¡Oh! no así te burles de tus leales amadores. Mira que príncipes, sacerdotes, soldados y pecheros, todos tenemos en tí puesto el cariño. No desoigas el ruego del corazón. Mira que fuera de España no tienes ninguna puerta abierta; mira que te calumnian en todas partes menos aquí.... corre, vuela, llega, impera.....

Punto y aparte.
¡Esa perra nos va á tener toda la vida así, y no se acercará para que pueda uno armarle un cachetel!

Roberto Robert.»

EL GENERAL QUESADA.

Un periódico sinceramente monárquico, con el pretexto de felicitar en su cumpleaños al ministro de la Guerra del gabinete Cánovas, le dirige, entre otras, las siguientes caricias:

«El general Quesada, que hoy cumple setenta y cuatro años, ó sean tres duros y catorce reales, como dicen las viejas, vió la luz en Santander el 7 de Febrero de 1810 y le fué concedido el empleo de alférez por gracia especial.

Esto ya es algo.
En el mismo mes de 1833 ascendió á teniente de infantería, por..... gracia especial.

También es algo.

En Mayo del citado año pasó á la Guardia Real.

No deja de ser algo.

En Setiembre de 1836 solicitó la licencia absoluta con motivo del triste fin que tuvo el autor de sus días.

Esta es la única resolución que ha tomado digna de aplauso; pero pronto se arrepintió de ella.

¡Y luego dicen que es de sabios mudar de parecer!

Volvió al servicio como capitán de la Guardia Real, habiéndosele abonado el tiempo de su separación.

¡Esto es algo y aun algo! pues el llegar á capitán en tres años, por otras tantas gracias especiales, solo le es dado á los hombres á quienes la Providencia reserva para grandes empresas.

En 1841 se le expidió licencia ilimitada á petición propia....

Y continúan las gollerías, las mercedes y el favoritismo.

Por el alzamiento nacional de 1843, obtuvo el grado de coronel.

(Alliquit chupatur.)

En dicho año fué destinado como teniente coronel, á mandar el Provincial de Córdoba, cuyo batallón se le sublevó, y le recibió á tiro limpio al presentarse ante él el 24 de Setiembre, como brueba, sin duda, de la simpatía que inspiraba á sus subordinados.

¡Esta es la página más brillante de su historia!

En 16 de Noviembre, sin duda por lo disciplinado que supo tener al cuerpo de sus órdenes, y las excelentes dotes de mando que habia demostrado, fué recompensado con el empleo de coronel. (¡Angelito!)

En Setiembre de 1848, ascendió á brigadier, y en 185... trocó el entorchado de plata por el de oro, menos deslumbrador que su rápida carrera.

Y no seguimos sus pasos, porque estos apuntes biográficos bastan y sobran para que nuestros lectores conozcan los antecedentes históricos del veterano soldado que cuenta sus ascensos por el número de gracias especiales que le fueron dispensadas, y que ahora, olvidando su historia, invoca ordenanzas y leyes y proyectos, para denegar justas solicitudes y merecidas reparaciones.

Nueve años ha pasado al frente del ejército del Norte, percibiendo, por sueldos, sobresueldos, raciones y otras gabelas, 20.000 duros anuales, que forman el pingüe resultado de 180.000 duros, ó sean tres millones seiscientos mil reales.

¡Cuántas familias de héroes nuestros en Cuba.

.

.

FALSIFICACION DE BILLETES.

El director de la sucursal del Banco de España en Valencia ha publicado la siguiente circular, cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores:

«Banco de España.—Sucursal de Valencia.—El Banco de España publicó en la Gaceta de 14 de Agosto del año anterior 1883, y en los periódicos de mayor circulación, un anuncio advirtiéndolo al público la falsificación de los billetes de la serie de 100 pesetas, emisión de 1.º de Enero de 1878, haciendo notar las diferencias que distinguen los legítimos de los falsos, las cuales son las siguientes:

1.º El busto de Garcilaso está borroso y sin jugo, faltándole la entonación y pureza de líneas que tiene el legítimo.

2.º El medallón del anverso, grabado á máquina, no tiene en el falso la limpieza de líneas y entonación que el legítimo, por estar aplastadas.

3.º En la orla en general se observa el mismo defecto.

4.º El fondo del reverso, que dice: «Banco de España, 100 pesetas» en los legítimos la impresión está hecha con color carmin, y en los falsos un bermellón y más borrosa.

5.º Los cuadrillos de que se compone el tejido de la cinta cortada en el talón es en los legítimos de un hilo solo y en los falsos de dos.

Resulta en general borroso y sin la transparencia que dá la estampación en lámina, por haberse hecho la falsificación en reporte litográfico, faltándole por esta circunstancia hasta el parecido del busto.»

Y como á pesar de haberse recogido desde aquella fecha, tanto por la Caja de Administración central del establecimiento como en las provincias, cuantos billetes de aquella clase se han presentado al cambio por otros ó á su reembolso en metálico, existen aun algunos en esta plaza, se reproduce el anterior anuncio para la debida advertencia del público.

Valencia 5 de Febrero de 1884.—El director de la Sucursal, M. Vivanco.

POLITICA MENUDA.

Del órgano de Martos:
«Como parece que hay la intención de perseguirnos con denuncias y comparencias y visitas de juzgados, hemos adquirido una preciosa colección de poesías, artículos y sueltos publicados en plena dominación moderada, y que si don Ramon dejó pasar, no sabemos por qué don Antonio habrá de prohibir.

En clase de muestra ahí va un soneto que publicó el Gil Blas, y que por si se refiere á algun personaje de los que hoy figuran, ponemos como el primero de la serie:

A la voz de ¿quién marca boquerones?
en Málaga lanzo el primer resuello,
y en Madrid puse á su opinión el sello
á la sombra de algunos escuadrones.
Conspirando vivió por los rincones,

casi dispuesto á derribar aquello;
luego, doblando sin rubor el cuello,
calmó con un mendrugo sus pasiones.
Amaneció exaltado hasta el delirio,
y era ya reaccionario por la tarde,
inclinado al empleo y no al martirio.

Hace de sábio y de orador alarde,
quiere ser liberal y empuña el cirlo.
¡Jóven aprovechado, Dios te guardel

No pasan de diez y ocho los distritos asignados á la izquierda en el reparto que se hace en Gobernación.

Y, sin embargo, los periódicos izquierdistas calculan que llevarán á las Cortes de cuarenta á cincuenta diputados.

Este optimismo recuerda á El Globo el caso de aquel escribano á quien un su amigo envió una cesta de cangrejos:

«El arriero, que llevaba la cesta á la vez que una carta, en que se anunciaba el regalo, no tuvo cuidado con aquella; y poco á poco los animalitos, que estaban todos vivos, fueron saliéndose de la misma y cayendo en el camino.

Llegó el arriero, dió al escribano la carta, y éste dijo despues de leerla:

—¡Tío Juan! en esta carta me dicen que vienen unos cangrejos...

—¡Pues me alegro que vengan en la carta!— exclamó gozoso el tío Juan;—porque lo que es en la cesta no ha quedado ni uno!»

Lo mismo dirán los izquierdistas.

—Nos alegramos de que salgan tantos diputados de la izquierda en las columnas de los periódicos, porque lo que es de las urnas no va á salir ni media docena.

El miércoles por la tarde el señor Pidal visitó al Nuncio.

Y es claro: por la noche salió La Union con un artículo diciendo que todo está perdido si no se atiende más á la religión.

Lo cual nos hace creer que todavía no debe haber bastantes neos en Fomento y que se trata de meter algunos más, procedentes unos de la cofradía de Astrarena y otros de empeño.

Véase una muestra del artículo:

«Es preciso oponerse á los que tratan de arrojar á Dios y á Jesucristo del Estado, de la escuela y de la familia para relegarlos al fondo de la conciencia individual, sin perjuicio de atacarlos en esa última trinchera por la seducción, por la amenaza, por el alejamiento de todo empleo, de toda función pública.»

Comentario de El Progreso:

«Ahí duele: en las funciones públicas, en los empleos, es decir, en las nóminas.

¿Háse visto escándalo igual?

Gobiernos liberales que tenían sin colocación á los individuos de la Union Católica, de la cofradía de Nuestra Señora de la Buena Leche, etcétera.

Afortunadamente, ahí está Alejandro que viene á arreglar eso.

Para lo cual Cánovas le ha llamado al poder.»

Dice La Fé:

«El 11 de Febrero!
Esto parece el título de un melodrama.

mirada dulce, dulce su voz como la música de Italia, y sus movimientos extraordinariamente finos como el trato de París.

No llevaba bigote ni perilla; mas su patilla iba recortada con esmero, y atusada con aparente desden.

Hablando de París, de Londres y de Niza seguían nuestros jóvenes, lamentándose el baron del poco aseo que se observa en Madrid al regresar de las otras Cortes de Europa; del escaso cumplimiento que se da á las órdenes municipales, y del lamentable descuido que se observa en todos los ramos de la policía, cuando Alejandro pegó un golpe dando una mano con otra.

A los dos segundos les preguntaba un mozo qué querían tomar; y como los dos respondieran que café, sin tardar mucho se encontró sobre la mesa la bandeja del servicio.

El mozo se había retirado, y muy entretenido se hallaba Alejandro en sumergir uno á uno los terrones de azúcar en el vaso del café, cuando le llamó la atención su amigo, que con la cucharilla en la mano, y sin hacer caso del café, tenía la vista fija con intención en un punto determinado.

—¿Qué miras, que así te absorbe? le preguntó sonriendo Alejandro.

—Creo que en esa mesa están hablando de tí, respondió el baron retirando los ojos del punto en que los tenía fijos.

—¡De mí! exclamó Alejandro.

—Sí; vuelve la cabeza con disimulo, á ver si conoces á esos señores.

Alejandro volvió la cabeza de la manera más disfrazada, y luego hizo un gesto de sorpresa.

—¿Los conoces? preguntó el baron.

—Vaya si los conozco; media entre ellos y yo una grande historia.

—No queda duda, de tí hablan; ahora han pronunciado tu nombre, escuchemos.

Los dos jóvenes fijaron la atención en lo que Valdemar decía; y mientras Valdemar, cual si ninguna persona interesada lo oyera, hablaba de este modo á Eduardo, que celebraba con expresiva sonrisa los sucesos que refería Valdemar.

—Por fin, me caso; ya lo tengo todo dispuesto: ya ni el truan de Gilberto podrá galantear á Julia, porque está muerto, ni el fátuo de Alejandro podrá incomodarme, porque no vive Gilberto.

Al oír esto Alejandro, que era valiente y pundonoroso como buen español, sufrió un estremecimiento terrible; su cubrió de bermellón su rostro, y se vió correr la bilis por las arterias de sus sienes.

—Te insulta?... dijo el baron sorprendido.

—¡Me insulta!... respondió Alejandro temblando de furor; pero callemos.

Los dos jóvenes escucharon de nuevo. Valdemar prosiguió:

—Todo me lo ha confesado Julia; y Gil-

Valdemar lanzó al caer una terrible blasfemia; y como fuera á levantarse en ademán hostil, Alejandro lo esperaba con el bastón levantado; Losanje, Eduardo, el baron de Floris y algunos otros caballeros, se lanzaron sobre los dos enemigos, y con mucho trabajo evitaron que vinieran á las manos.

Esta escena trascurrió en menos tiempo que el que se necesita para pensarlo.

El café se alarmó desde luego, y toda la gente afluó á aquel punto.

—Bribon... gritaba Valdemar furioso y contenido por Losanje: este insulto solo quedará vengado...

—Con la muerte de uno de los dos; respondió Alejandro no menos furioso que Valdemar.

—Elija usted armas y sitio.

—Eso le corresponde á usted, que ha sido el desafiado; porque á desbocados como usted, los desafío yo, no con palabras, sino á bofetadas.

—Desvergonzado.

—Hable usted menos, y busque usted padrinos.

Para esto ya habían dejado sueltos á Valdemar y á Alejandro los que los contenían; y éstos, con la idea del desafío que iba á desahogar el encono de sus almas, estaban algo más sosegados.

—Que busque usted padrinos he dicho; repitió Alejandro con arrogancia.

Y melodramático republicano, que nos anuncia: «A pesar de los miedos democráticos, rece que los republicanos se propusieron, con el fin de dar una negativa del banquete.»

A lo cual se responde: «Ya saben que si ellos con- gan algunos cuarteles, y conviene.»

Por más que conseguimos que salgan El colega

CRONICA

En la tarde de la provincia de La Provincia

conviniere y determinó é independiente tuacion en criterio reac-

plear todo

La pro-

dad, debe de sentimie-

Los acu-

los dichos

Hasta la

samiento in-

na, de reu-

publicana,

y provincia

Ha sido

la direccio-

don Bauti-

don Euse-

plaza.

La adm-

puestos, h-

legal para

sonales de

dicha depe-

de ámbos,

trascurrid-

dura pero

contra los

Cortam-

«Hace

cho del m-

Socias, pr-

quierda, p-

presentar-

hasta aye-

nistro, qu-

neral Que-

firma del

hoy lo pu-

La ses-

ayuntami-

nador civi-

Aparte

mejoras n-

Se lee

«Nos a-

señor Pi-

despacho

res somet-

Y melodrama es lo que quieren hacer los republicanos de provincias para esa fecha, según nos anuncia *El Imparcial*:

«A pesar de cuanto sobre los banquetes democráticos del 11 de Febrero se ha dicho, parece que los republicanos de algunas provincias se proponen convocar reuniones para aquel día, con el objeto de que se haga constar la negativa del Gobierno de permitir los indicados banquetes.»

A lo cual añade *La Fb*:

«Ya saben los republicanos lo que se hacen. Si ellos consiguen que el 11 de Febrero salgan algunos piquetes de guardia civil de los cuarteles, ya han conseguido todo lo que les conviene.»

Por más que aguzamos el entendimiento, no conseguimos comprender por qué nos conviene que salgan esos piquetes de guardia civil.

El colega neo-católico se ha pasado de listo.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

En la tarde de ayer celebraron una reunión los directores de *El Clamor*, *La Defensa*, *La Provincia* y *El Clamor de la Democracia* y convinieron obrar de comun acuerdo en ciertos y determinados extremos relativos a la libertad e independencia de la prensa. La excepcional situación en que ésta se encuentra por virtud del criterio reaccionario del gobierno, obliga a emplear todo género de energías.

A la provocación inspirada en la arbitrariedad, debe responder la prensa con la comunidad de sentimientos que unen y fortifican.

Los acuerdos tomados los publicarán todos los dichos periódicos el próximo domingo.

Hasta la fecha se han adherido al pensamiento iniciado por *El Porvenir* y *La Montaña*, de reunir una Asamblea de la prensa republicana, más de treinta periódicos de Madrid y provincias.

Ha sido nombrado secretario celador de la dirección de Sanidad del puerto de Vinaroz, don Bautista Faro Fuster, quedando cesante don Eusebio Agut, que desempeñaba dicha plaza.

La administración de Propiedades é Impuestos, ha prorrogado hasta fin de mes el plazo legal para expedir sin recargo las cédulas personales del corriente ejercicio económico. Por dicha dependencia se advierte a los habitantes de ambos sexos, mayores de catorce años, que trascurrido que sea el mes actual, se verá en la dura pero imprescindible necesidad de proceder contra los morosos empleando la vía de apremio.

Cortamos de «El Porvenir»:

«Hace cuatro días que fué llamado al despacho del ministro de la Guerra el general señor Socías, presidente que fué del Círculo de la Izquierda, para significarle la conveniencia de que presentara la dimisión del cargo que desempeñó hasta ayer: el señor Socías hizo presente al ministro, que la ordenanza se lo prohibía. El general Quesada en vista de esto, puso ayer a la firma del rey el relevo de dicho señor Socías, y hoy lo publica la *Gaceta*.»

La sesión que el pasado jueves celebró el ayuntamiento fué presidida por el nuevo gobernador civil don Antonio Gonsalez Solesio.

Aparte del despacho ordinario, se trató de mejoras materiales necesarias en esta ciudad.

Se lee en «El Liberal»:

«Nos asegura un cesante de Fomento que el señor Pidal ha introducido una novedad en el despacho de los expedientes que los directores someten a su resolución. En vez de *conforme*, el ministro pone al final de la nota la palabra *Amen*.

¡Ave-Maria purísima!

Dice nuestro estimado colega «El Mercantil Valenciano»:

«Ni comer, ni dormir, ni rezar juntos.» Tal es la fórmula de nuestro gobernador, el señor Botella, con relación a las reuniones proyectadas por los republicanos de Valencia para conmemorar el día 11 de Febrero. Así lo declaró ayer paladinamente y con igual aplomo a las comisiones de posibilistas y democratas-progresistas que fueron a consultarle sobre el particular.

—Pero, señor gobernador, si en ese día no podemos comer, ni dormir, ni rezar, tendremos que ir a paseo.

—¿Eh? contestó el señor Botella. ¡Poco a poco con eso del paseo! Si pasean ustedes juntos también los disolveré.

De manera, caros republicanos, que no pue-

den ustedes comer, ni dormir, ni rezar, ni pasear el día 11 de Febrero próximo. Pedir al señor Cánovas más libertad, sería gollería.»

Los delegados de Hacienda, aunque conservan esta denominación, tendrán las categorías de jefes de administración de segunda, tercera y cuarta clase. También los interventores, tendrán categorías inferiores.

Según «La Voz Montañesa» de Santander, se ha verificado el martes una numerosa reunión de carlistas intransigentes, no se sabe con qué objeto en el pueblo de Meruelo. Allí figuraban el marqués de Balbuena, los hijos de Ortiz Comosirizo y otros muchos, así como bastantes párrocos del arciprestazgo de Siete Filas. Entre clérigos y seglares pasaron de sesenta. Una vez reunidos, conferenciaron con el obispo de Osma, que allí se hallaba, y después celebraron un banquete.

Según noticias, don Alfonso irá a Valencia a últimos del corriente mes, con el objeto de inaugurar el campamento de Paterna.

Hasta que esto no suceda no dejará el mando el general Salamanca.

Pueden, pues, dormir tranquilos los valencianos.

Mañana comeremos en casa.

El gobierno ha ordenado a los gobernadores civiles de las provincias, que impidan a los republicanos el que puedan comer en comandita.

Ni siquiera juntarse al rededor de inocente paella.

Arbitrariedades de este calibre no necesitan Calomardes.

Un telegrama parecido a los que se usaban en 1868:

«Madrid 8, 11-45 m.

Corren rumores referentes al orden público, pero carecen de fundamento, pues no hay motivo para que produzcan alarma las medidas represivas tomadas por Francia y Portugal, internando a los revolucionarios de la frontera.»

«La Plana Católica», reusa el cambio con el malhadado periódico *El Clamor de la Democracia*.

Esto nos dicen que dice el colega beatísimo y carlista de la localidad.

Y nos extraña.

Porque vemos que el faltar a la verdad no es patrimonio exclusivo de los liberales.

También dicen alguna que otra *mentirigilla* los que se encasquetaron la boina para tener el gusto de *trenear la canal* en día festivo, dejando para ello de oír misa.

Sébase, que en la tarde del sábado de la pasada semana, recibimos la visita de la archicatólica y carlista *Plana*; que en la tarde del siguiente día, dos redactores del colega, ex-capitan carlista el uno, y ex-teniente el otro, confirmaron a nuestra presencia el deseo del cambio, a lo que no contestamos porque abrigábamos el propósito de no devolverle la visita, como así lo hemos hecho.

Por lo demás, la primera exhibición del colega carlista, nos hizo recordar los asesinatos de Bechi y las infames fazañas de Cuenca, y a pesar de esto, solo nos permitimos un estornudo.... y una copla que acaba con un *¡muera a las cadenas!*

Anteayer cesó en el cargo de secretario de la delegación de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo don José de Arias y Alvarez, cuyo destino ha sido suprimido por real decreto de 5 del que rige.

A fin del presente mes cesarán igualmente los escribientes de la delegación, don Julio Segura, don Vicente Salvador y don Ramon Ramon Peinado. Los dos primeros llevan veinte y dos y nueve años de servicios, respectivamente.

También cesarán en la misma fecha, don José Delgado, portero de dicho centro administrativo, y don Francisco Champel, ordenanza.

Es mucho lo que ponderarán estas grandes economías los empleados que gastan coche.

Ha sido nombrado celador condicional de la Casa provincial de Beneficencia, don Francisco Vilallave.

A la hora en que escribimos estas líneas, continúa desempeñando interinamente el cargo de alcalde presidente del ayuntamiento, don José Tárrega.

Traslado al comité conservador.

El dueño del acreditado café de España,

ha solicitado del gobierno civil autorización para dar baile de máscaras en el espacioso salón en donde se halla instalado dicho establecimiento.

En el pueblo de Sarriatella también se han presentado bastantes casos de viruela, habiendo pedido el ayuntamiento de aquella localidad cristales de vacuna, que se han concedido en el acto.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Matet.

Por la guardia civil de Córtes ha sido preso y entregado a los tribunales, por hurto de una manta, Isidoro Collado y Royo.

Desde el día 1.º del corriente mes han quedado expuestas al público en el ayuntamiento, las listas electorales para las oportunas rectificaciones.

El día 15 es el último en que dichas listas podrán rectificarse.

Con motivo del bajo precio que ha alcanzado la naranja en los últimos mercados de Inglaterra, se nota bastante paralización en la compra del dorado fruto.

Dice «La Provincia»:

«Circular ya, aunque no sabemos con qué fundamento, los nombres de algunos candidatos para las próximas elecciones de diputados a Córtes.

Hemos oído nombrar a don Roberto Polo, a Miguel y Polo, Sanmillan y Polo y Bernabé y Polo.

Según van las cosas, nos parece que vá a salir esta vez diputado hasta el Polo que cantan los flamencos.

Veo claro.

Un periódico conservador «El Noticiero», de Madrid, dice lo que a continuación copiamos, a manera de guante arrojado a las huestes republicanas:

«Vivan en sus campos, fuera de la legalidad, si tienen alientos para ello, los republicanos; pero no esperen nuestros agasajos, si son nuestros enemigos; aguarden por el contrario la guerra franca y noble, que aun tenemos bríos para luchar y vencer en la región de las ideas, lo mismo que en la vida real y positiva.»

Del comentario que *El Porvenir* pone a las líneas precedentes, tomamos la parte sustancial que dice así:

«El movimiento de concentración que en las huestes republicanas venimos presenciando, con tanto júbilo de nuestra parte, iniciado por la subida al poder de los conservadores, encuentre en el presente reto motivo fundado para llevarse a efecto con el entusiasmo con que todos los republicanos rendimos culto a nuestros ideales.

Agrupémonos republicanos todos. Las circunstancias lo exigen.

Con la guerra nos brindan. Para nuestra salvación, ya lo habeis oído, solo nos queda la guerra.»

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada una propuesta reglamentaria del arma de caballería, que comprende los siguientes ascensos.

A tenientes coroneles: don Pascual Gimeno y don Antonio Trupita.

A comandantes: don Manuel Monreal, don Macario Gallardo y don Francisco Cucala.

A capitanes: don Antonio Lopez, don Cayo García y don Nicolás Alcalá.

A tenientes: don Manuel Albendea, don Juan Villanueva, don Sergio Camacho y don Domingo Fernandez.

A alféreces: don Francisco Sayabera y don Elias Pora.

A segundo profesor veterinario, don Antonio Feito.

Un colega carlista de Valencia dice que en España basta predicar la doctrina cristiana para que nazcan tradicionalistas (carlistas) y que allí donde hay un liberal, de allí brota más o menos pronto un enemigo descarado de la iglesia.

Cualquiera dirá que los periódicos carlistas no cantan gratis.

Es mucho su empeño en convencer a las gentes que el catolicismo se dá de cabezadas con el liberalismo.

«La Nueva Alianza» de Valencia publica la siguiente invitación:

«Con motivo de ser el día 11 de Febrero próximo el oncenario aniversario del natalicio de la hija única de nuestro administrador señor Re-

bollo, se celebrará un modesto banquete en los salones de nuestra redacción; para que esta fiesta de familia resulte más animada y expansiva, nuestro amigo invita a todas las personas que deseen asociarse a ella, a que pasen a suscribir sus nombres en la lista que desde hoy queda abierta en la administración de este diario.»

En Calahorra ha comenzado a publicarse un semanario carlista titulado *La Sinceridad*. Me gusta la ocurrencia.

Ahora que varios carlistas se hacen conservadores.

Sin la vena de *El Siglo Futuro*.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el artículo inserto en otro lugar del periódico titulado *A la reacción*, que publicó en Mayo de 1865, el malogrado autor de «Los Cachivaches de Antaño», Roberto Robert.

UN ROBO EN EL MAR.

En la misma bahía de la Coruña, ocurrió hace unas noches lo que vamos a referir en muy breves palabras.

Un sugeto que había de embarcarse el día siguiente en un vapor trasatlántico, buscó a las altas horas de la noche a tres marineros, que lo llevasen al buque, y, concertado el precio del servicio, se metió en el bote, bien ageno de lo que le iba a pasar.

Ya en la mar, le pidieron los tripulantes el dinero que llevaba. El pasajero dijo que no llevaba ninguno; pero aquellos le registraron y a viva fuerza se apoderaron del que tenía consigo, amenazándole con matarlo con un cuchillo que le enseñaron, si al llegar al vapor los delataba.

Sin embargo, no las tenían todas consigo los criminales. Entre ellos mismos se promovió una cuestión sobre si aquel pasajero les comprometía, no obstante las amenazas. Dos opinaron por arrojarlo al mar.

—Nada, nada, decían; matarlo es lo más seguro.

Gracias al otro, que terminantemente se opuso, diciendo que él respondía de que nada habría de acontecerles, el desconsolado pasajero salvó la vida. Este llegó al vapor en un estado de ánimo deplorable y con la boca tapada con un pañuelo. Allí refirió lo ocurrido, y de allí se dió parte a las autoridades; pero hasta ahora no se sabe que estén presos los delinquentes.

AVISOS DE CORPORACIONES

Ayuntamiento de Castellón.

Don José Tárrega Torres, alcalde accidental de esta ciudad, por enfermedad del propietario: Hago saber: Que en el *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer, se ha señalado a esta ciudad, el cupo de sesenta y cuatro hombres que debe aprontar en el presente año, y además publica el resultado del sorteo de décimas que ha tenido lugar ante la Comisión provincial en el cual, jugaron suerte esta población y Alcora por siete décimas la primera y tres la segunda, correspondiéndoles los números 5, 8, 1, 10, 6, 9, 7 y 3, 2 y 4 respectivamente por cuya razón, además del cupo señalado a esta capital debe entregar un hombre que le corresponden por dichas décimas.

Lo que se hace saber al público para que llegando a conocimiento de los mozos interesados puedan usar del derecho que les concede el artículo 113 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de Agosto de 1878, reformada por la de 8 de Enero de 1882, y formular las reclamaciones que estimen convenientes.

Castellón a 7 de Febrero de 1884.—José Tárrega.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 10 de Febrero de 1884.

Parada y principal, Vizcaya; hospital y provisiones, primer capitán del batallón Depósito de infantería de esta capital; paseo de enfermos y conducción de altas a sus cuarteles, Vizcaya.—El brigadier gobernador, José María Pacheco.—Comunicada.—El comandante secretario, Luis Pardo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santa Escolástica virgen y San Guillermo, duque de Aquitania, ermitaño y confesor.

SANTOS DE MAÑANA.—San Saturnino mártir y San Severino abad.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

Obras y piezas valencianas

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Abundante surtido de amena lectura, texto, etc., de varios autores y coleccion de piezas á diferentes precios. Entre otras, se anuncian las siguientes:

Tarifa de jornales, Bertran.—Notiones pedagógicas, Vicente.—Monseñor Renan y su vida de Jesús.—Cuentos alegres.—Obras médico-quirúrgicas.—Novísimo arte de hacer tintas.—Incensario divino.—Estrella de las niñas.—Diablo mundo.—Arrebatamiento y desesperacion.—Arte de amar, Ovidio.—Elegías amorosas.—Arte de agradar á las mujeres.—Nuestra Señora de París, Hugo.—Vida de San Francisco.—Manual de cocina económica.—Guía de la cocinera.—Repertorio epistolar.—Repertorio (Ramillete de los amantes).—Album bordadora n.ºs. 1, 3, 4 y 5.—Palabras de un creyente, Lamenais.—Ley electoral.—Pedagogía, Romero.—Reduccion de kilos á arrobas.—Sistema métrico.—Siete domingos de San José.—Porvenir de España en América.

Batiste Moscatell.—L' agüello Pollastre.—Pataques y caragols.—Pasualo y Visanteta.—Deu, denau y noranta.—La casa de Meca.—La sastre.—La prosa per ma casa.—En una horchatera valenciana.—El bou y la mula.—La falla de San Chusep.—Una nit en la Glorieta.—Un héroe de Cochinchina.—La millor raó el trabuc.—Un ball de convit.—Ret de novios.—Angelito.—A la vora d' un sequiol.—El Trovador en un porche.—Lo que sembras collirás.—Quien más mira menos vé.—La sensar del mercat.—La chala.—Qui tot ho vol.—El rey de les criallies.—Misericordia y compañía.—Un torero de estopa.—Barraca en lo Caball.—Cheroni y Ritea.—Toni Manena.—Un casique á redolons.—El tio Cavi-la.—Un adrés del baratillo.—Un chuche municipal.—Els dos anells.—Un nin d' enredros.—La Moma.—Una sogra de castañola.—Als lladres.—Endivina endivinala.—Sofa, caball y rey.—La gata moixa.—Monti-rola y el tio Lepa.—Propietaris y colonos.—Tres forasters de Madrid.—Els besons de Sedavi.—La capa no sempre tapa.—Les tres palomes.—Desde dalt del Micalet.—L' agüello Cuc.—Tónico.—El chiquet del Mila-cre.—Les cries.—El tio Serol.—El tio Sinagües.—La carrera de la dona.—Aserrar errant.—Oros son triunfos.—El que fuig de Deu.—Males llogües.—Un aprenent de lletri.—El sant del agüello.—Un casament en Pi-cana.—El reloj de oro.—Bruno el cantinero.—Jardin de los prodigios.

GRAN LAMPISTERIA.

La antigua casa de *Magin Borjas*, (Enmedio 78), ofrece al público un completo y variado surtido de lámparas de todas clases á reducidísimos precios.

Especialidad en tubos de medio cristal y cristal, de todas medidas y dimensiones; un contrato particular con las mejores fábricas del pais y extranjeras, me permiten ofrecer este género con mejores condiciones que ninguna otra casa de Castellon.

También se ofrece á baratísimo precio, ricas vagillas de porcelana y de loza de peder-nal estampada á la inglesa, así como toda clase de servicio de cristal para mesa y establecimientos públicos.

ENMEDIO, 78.

LIBRO ÚTIL.

Terminada la nueva obra *Guía de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

LA CORRESPONDENCIA ESCOLAR
REVISTA PROFESIONAL

Se publica en Valencia los dias 10, 20 y 30 de cada mes, y su precio de suscripcion, por semestres, es de 2'50 pesetas.

Se suscribe en esta imprenta.

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de **TOS** y **CONSTIPADOS**, como el asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vejiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT

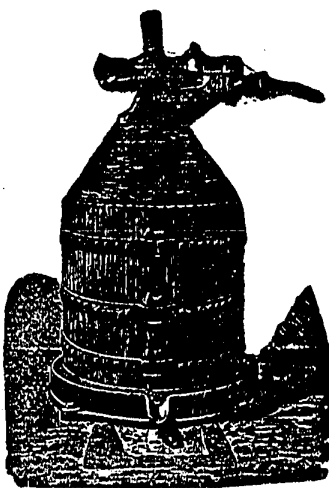
Calle de Enmedio, 21, Castellon

EL MEJOR

PAPEL PAUTADO SE FABRICA

en la libreria é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

PRENSAS ESTRUJADORAS para vino y aceite



MEDALLA DE ORO
en la Exposicion universal de Paris de 1878.

Tallres de L. Dugrós.

Borrell, 32, Barcelona.

METODO DE LECTURA

POR

D. MODESTO TOMAS PRESENCIA

maestro de una de las escuelas públicas de Barcelona.

Obra declarada de texto por Real Orden de 13 de Abril de 1883.

Su precio 0'50 peseta ejemplar y 4'50 docena. La primera parte, 1'25 pesetas docena. La coleccion de 15 carteles arreglados al Método, 2 pesetas: cada cartel, 0'25.

Se halla de venta en la libreria de la señora viuda de Perales.

CALENDARIOS

PARA

788

PARA

Calendarios americanos con caricaturas al reverso. Calendarios de bolsillo, Zaragozanos y Valencianos.

Todos á precios sumamente módicos.

1884

PARA

1884

americanos

Perfeccion y elegancia.

Se confeccionan

TODA CLASE

de

TRABAJS

TIPOGRÁFICOS.

Plaza Constitucion, 25.

IMPRESA Y LIBRERIA

Se confectionan

de

TRABAJS

TIPOGRÁFICOS.

Plaza Constitucion, 25.

Prontitud y economía.

Especialidad

en el ramo

DE

PRIMERA

ENSEÑANZA.

Plaza Constitucion, 25.

VIUDA DE PERALES

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-IÓDICAS
Premiadas con DIPLOMA DE HONOR y varias medallas.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada: desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y desde 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la administracion en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito central: D. M. Garcia, Tetuan, 15.

CONCEPTO DE LA NACION

por D. Fernando Gasset Lacasaña.

Este importante folleto, cuyo tema sirvió á su autor para obtener el grado de doctor en derecho administrativo, se halla de venta al precio de dos pesetas en la imprenta de este periódico. Forma un volumen en octavo francés de 160 páginas.

OBRAS

DE D. Juan A. Balbas

CASTELLONENSES ILUSTRES

(APUNTES BIOGRÁFICOS)

Se vende al precio de cuatro pesetas en la imprenta de este periódico y en las principales librerias.

CASOS Y COSAS

de

CASTELLON

(ESTUDIOS HISTÓRICOS)

De venta en la imprenta de este periódico á tres pesetas ejemplar.